

- MUÑOZ SANCHEZ, DIEGO JAVIER
- NAVARRO BELMONTE, RAFAEL A.
- ORTOLANO RIOS, ADRIAN
- ORTUÑO MARCO, ALFREDO
- PADO SOTO, ALFONSO M.
- PAGAN ABELLAN, GINEZ
- PALAZON ESTEBAN, ANTONIO JAV
- PAREDES MORENO, JOSE ANDRES
- PEDRAZA PINEDA, MANUEL
- PEÑALVER CUENCA, FRANCISCO
- PEREA LIFANTE, FRANCISCO JOSÉ
- PEREZ –CAMPOS MARTINEZ, LUIS
- PEREZ CARPENA, ANTONIO
- PRIOR MANUEL, JOSÉ GABRIEL
- ROLDAN ATIENZA, VICTOR MANUEL
- SALMERON AROCA, JESUS
- SANCHEZ CERDAN, JOSE LUIS
- SANCHEZ ELVITE, MANUEL
- SANCHEZ FERNANDEZ, FRANCISCO J
- SANCHEZ GARCIA, JOSE LUIS
- SANCHEZ GARCIA, JUAN
- SANCHEZ GUILLAMON, JOSE ANT.
- SARABIA ANDUGAR, JUAN FRANC.
- VALERA ESPIN, GREGORIO
- VALERO BELIJAR, JOSE
- VILLA SANTOS, JOSE FULGENCIO
- VIUDEZ DE HARO, JOSE JUAN
- ZAPATA CAMPILLO, ANTONIO JOSE
- CLASE: Maestro de taller
- HERNANDEZ PEREZ, ANTONIO
- CLASE: Oficial Mecánica.
- SANCHEZ GUILLAMON, MIGUEL A.
- CLASE: Subalterno almacenero
- MARCO CAMACHO, PEDRO

Murcia a 12 de junio de 2003.—El Presidente del Consorcio, Antonio Gómez Fayrén.—El Secretario-Interventor, José Fernández Ros.

Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

7803 Resolución de 13 de diciembre de 2002 del Consorcio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de Murcia referente a la adjudicación de 35 plazas de Bombero-Conductor.

La Presidencia de este Consorcio, por resolución dictada el día 8 de noviembre del actual nombró a los que abajo se indica funcionarios de carrera, en las plazas de Bombero-Conductor:

Apellidos y nombre

Zaragoza Vicente Alfonso Antonio
 Sánchez Martínez Ginés
 Hernández Rodríguez Sergio
 Galiano Martínez Pablo
 López Quijada Rubén
 Abellán Catalán Miguel
 Angel Navarro Pedreño David
 Seguí Martínez Salvador
 Sánchez Castillo Alfonso
 Real Aroca Francisco Javier
 Martínez Zaragoza José Antonio
 Montesinos Martínez Alfredo
 Pérez Pérez José María
 Aroca Palma Miguel Angel
 Lacalle Martínez José Alfonso
 Gambín Martínez Antonio Alfonso
 Escarabajal Castejón Manuel
 García Sánchez José Víctor
 Martínez Nicolás Sergio
 De Ayala Diaz Carlos Pascual
 Guirao Caro Rafael
 López Campoy Salvador
 Carrasco Ruiz David
 Giménez Moya Manuel Alonso
 Gil Martínez Antonio
 Montero Gil Pablo
 Medina Ibáñez Enrique
 García Pérez Pedro David
 Nicolás Villaescusa Sergio Rubén
 Verdú Gallego Ramón
 Martínez Muñoz Pedro Félix
 Torres Bravo José
 Restoy García Carlos
 Mena Riquel Antonio
 Sáez Martínez Diego

Murcia, 13 de diciembre de 2002.—El Presidente, Antonio Gómez Fayrén.—El Secretario, José Fernández Ros.

Lorca

7804 Aprobación definitiva del programa de actuación del plan parcial del sector sito en D.P. de Marchena de Lorca.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2003, se acordó aprobar definitivamente el Programa de Actuación del Plan Parcial del Sector sito en Dip. de Marchena, Estanco Serafín, seguido bajo en número 01,12,02 en la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Contra el presente acuerdo, que es definitivo en vía administrativa, cabe interponer directamente

recurso contencioso-administrativo ante el juzgado correspondiente de lo Contencioso-Administrativo de los de Murcia, en el plazo de dos meses a contar a partir del siguiente día al del recibo de la notificación.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, podrá interponerse recurso de reposición con carácter potestativo en el plazo de un mes, ante el mismo órgano de la Gerencia Municipal de Urbanismo que dictó la Resolución, sin que puedan simultanearse ambos recursos y sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro que estime oportuna.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Gerencia de Urbanismo, sita en Complejo La Merced, de esta localidad.

Lorca, 16 de junio de 2003.—El Tte. Alcalde de Urbanismo, Josías David Martínez Fajardo.

Moratalla

7805 Aprobación inicial de las Cuentas generales del presupuesto municipal de 2001.

La Comisión Especial de Cuentas del Ayuntamiento de Moratalla, el día 2 de abril de 2003 ha informado la Cuenta General del Presupuesto Municipal de 2001, por lo que se exponen al público por plazo de 15 días,

durante los cuales y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193 de la Ley 39/1988 de 28 de diciembre Reguladora de las Haciendas Locales.

En Moratalla a 4 de abril de 2003.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

Torre Pacheco

7806 Aprobar inicialmente para una Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias (número 69, expediente 2/2003), en Dolores de Pacheco.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2003, acordó aprobar inicialmente para una Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias (número 69, expediente 2/2003), en Dolores de Pacheco, que tiene el carácter de «no estructural», promovida por el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135.1 de la Ley núm. 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se expone al público, por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán presentar alternativas y sugerencias.

Torre Pacheco, 19 de junio de 2003.—El Alcalde, Daniel García Madrid.